

Medellín, 1 de noviembre de 2022,

Señor

JUEZ 12° ADMINISTRATIVO ORAL

Correo electrónico: memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co

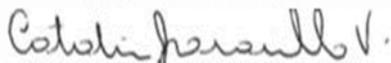
Medellín

E. S. D.

Asunto: Renuncia Poder.
Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho – Laboral.
Demandante: CRISTIAN ALEXANDER HERNÁNDEZ DURANGO.
Demandada: BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN.
Llamados en Garantía: Municipio de Medellín y otra.
Radicado: 05001333301220180043900.

CATALINA MARIA JARAMILLO VALLEJO, identificada con la cédula de ciudadanía N° 43.626.108 de Medellín y portadora de la Tarjeta Profesional N° 105.457 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada judicial de la BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA – BPP, con correos electrónicos institucionales pqrs@bibliotecapiloto.gov.co y direccion@bpp.gov.co respetuosamente manifiesto que renuncio al poder a mi conferido y que la Entidad, se encuentra a PAZ y SALVO por todas las obligaciones derivadas del contrato de mandato, en especial por concepto de honorarios profesionales, respecto del proceso de la referencia.

Atentamente,



CATALINA MARÍA JARAMILLO VALLEJO

T.P. 105.457 del C. S. de la J.

C.C. 43.626.108 de Medellín.